



ESTUDIO JURÍDICO
www.estudiojuridicoecuador.com

Dirección:
Edificio Los Pirámides
Calle Kennedy Norte Av. Luis Ormaña
Y Nahin Isasas, Mz. 109 (70) solar 4
Guayaquil - Ecuador
Teléfonos:
(593) 04-2680101

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ESTUDIO JURIDICO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los diez días del mes de Febrero del año 2016, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situada en la ciudad Kennedy Norte Av. 11 y Nahin Isasas Mz. 109 Solar 4 Edificio Las Pirámides Oficina 1, se reúnen los señores ANDRES ALBERTO BAQUERIZO BARRERA, accionista y propietario de ocho mil acciones ordinarias, nominativas y pagada de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa OCHO MIL CON 00/100; BARRERA ESTRELLA DE BAQUERIZO MARIA DEL PILAR, accionista y propietaria de mil acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa MIL CON 00/100, SANCHEZ VARAS RENATO ANDRES, accionista y propietaria de mil acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa MIL CON 00/100, se instala en Junta General de accionistas, reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Representante Legal ANDRES ALBERTO BAQUERIZO BARRERA, y, RAFAEL MARURI ADRIAN quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de ESTUDIO JURIDICO S.A. Correspondiente al ejercicio económico del 2015.

PRIMERO.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al

Periodo 2015, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2015)

- Estado de Flujo de Efectivo

- Estado de cambios en el Patrimonio.

- Notas A los Estados Financieros.

SEGUNDO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2015, Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de ESTUDIO JURIDICO S.A., correspondientes al periodo 2015. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Desarrollo general de la junta de accionistas:

PRIMERO.- Constatación de Quórum.- El Representante Legal dispone que por medio del secretario se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez censada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de ESTUDIO JURIDICO S.A.



ESTUDIO JURIDICO
www.estudiojuridicoecuador.com

Lima
Edificio Las Pirámides
Calle Kennedy Norte Av. Luis Ovarín
Y Mahín Isajas, Mz. 109 (70) solar 4
Guayaquil - Ecuador
teléfonos:
(593) 04 2080101

SEGUNDO.- TOMA LA PALABRA El Accionista Barrera Estrella de Baquerizo María del Pilar, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de ESTUDIO JURIDICO S.A. Correspondientes al 2015, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados, Estados Conciliación del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas explicativas, una vez con las aclaraciones pertinentes por votación unánime se decide APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2015.

TERCERO.- Una vez aprobado los Estados Financieros de ESTUDIO JURIDICO S.A., Correspondientes al 2015, toma la palabra la accionista Barrera Estrella de Baquerizo María del Pilar, el cual indica que durante el periodo 2015 se registró una utilidad contable antes de impuestos de USA 641.70 Dólares, de los cuales se realizó la provisión por concepto de 15% participación de trabajadores de USA 96.26 y un impuesto a la renta a Pagar de USA 66.40 netos luego de realizada la respectiva conciliación tributaria.

CUARTO.- Una vez aprobado los Estados Financieros de ESTUDIO JURIDICO S.A., Correspondientes al periodo 2015, toma la palabra el accionista Barrera Estrella de Baquerizo María del Pilar, el cual indica que el valor de la repartición de utilidades a los trabajadores corresponden a USA 96.26, por lo cual se confirma la repartición de dicho valor a los trabajadores de ESTUDIO JURIDICO S.A. durante el periodo 2015. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista Barrera Estrella de Baquerizo María del Pilar.

No habiendo otro asunto que tratarse se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA. Reinstalada la sesión con la asistencia total del capital social, dispone que el secretario de lectura a la presente ACTA, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARACTER DE UNIVERSAL DE ESTUDIO JURIDICO S.A., cuando son las doce horas y cincuenta y cinco minutos.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes

ANDRES ALBERTO BAQUERIZO BARRERA
C.I. 0920185626
Accionista de ESTUDIO JURIDICO

MARIA DEL PILAR BARRERA ESTRELLA DE BAQUERIZO
C.I. 0904917465
Accionista de ESTUDIO JURIDICO

SANCHEZ VARAS RENATO ANDRES
C.I. 0924170970
Accionista de ESTUDIO JURIDICO

RAFAEL MARURI ADRIAN
C.I. 0922453998
Secretario Ad-Hoc